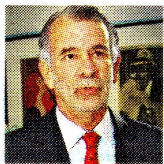


# Transición histórica del petróleo



EDUARDO  
VERANO  
DE LA ROSA

@veranodelarosa

Es procedente estudiar la propuesta del presidente Gustavo Petro para avanzar en el proceso de transición energética en Colombia.

Cada vez hay mayor preocupación por los estragos evidentes del Cambio Climático. Las actividades del hombre generan concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera que llevan al calentamiento del planeta, a la afectación de los ecosistemas naturales, tanto terrestres como marinos, y a la misma humanidad.

La Convención Marco de Cambio Climático de la ONU y el Acuerdo de París plantean la necesidad de reducir en 20% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2030, y el compromiso de lograr la neutralidad de carbono en 2050. Además, la ley 2099 respalda la posición en la estructura energética del país. Se deben impulsar actividades y normas eficaces, con la cooperación internacional necesaria, para lograr resultados. Debemos construir un esfuerzo efectivo y con resultados.

La economía de todos los países, incluido Colombia, aún está muy dependiente de la exploración y explotación de los combustibles fósiles que afectan la Capa de Ozono. Además, muchos productos que dinamizan la economía de mercado son derivados

del petróleo. Por lo tanto, es inadecuada y costosa la decisión de no avanzar en los procesos de mitigación de los Gases Efecto Invernadero (GEI). Esta situación ha polarizado al país en torno a la postura gubernamental

Desde su campaña electoral nuestro presidente ha sido claro que una de sus prioridades es el manejo del tema petrolero y su impacto ambiental. Su gobierno está comprometido en manejar cualquier dificultad que le salga al paso en tan espinoso sendero. Las alzas del valor del dólar, la inflación y el desempleo entre otros son resultados obvios del comportamiento de precios del petróleo que esgrimen sus opositores y contradictores con argumentos estructurados y válidos.

Este escenario sensible y trascendental para todos ofrece la oportunidad a **Petro** de ser recordado como el Presidente de Colombia promotor del Gran Acuerdo Nacional de la Transición Energética.

Proteger el medio ambiente, y su sistema climático, recuperar el peso colombiano y mejorar los indicadores económicos caben cómodamente en ese "Gran Acuerdo" que debe ser firmado por todos los sectores políticos incluso opositores, gremios, protagonistas de la economía y gobierno.

En este Gran Acuerdo, sin sobrerreaccionar, debe definirse la

fecha y modo de la salida adecuada de la actual economía fósil; que además de la exploración y explotación también se organice el consumo energético y evitar decisiones costosas. También se debe impulsar un proceso ordenado de adecuación de nuestro aparato industrial y todas nuestras formas de producción para cumplir con los objetivos de la Convención Marco del Cambio Climático.

El presidente se consolidará como el gestor del Pacto Energético Histórico que construirá el camino que se requiere para evolucionar de la economía fósil hacia la Transición definitiva, programada y pactada que bien podría ser para 2045.

Colombia poco usa el petróleo para producir energía, más bien lo exporta. Nuestra matriz energética tiene poco impacto ambiental por ser: 75% hidráulica y 25% térmica a gas. Además, en la *Unidad Planeación Minero Energética*, hay proyectos por 7.000 MW de energías renovables.

Es sabido que el petróleo no durará toda la vida, es cierto. Pero, la evolución hacia una economía actualizada y renovada debe ser el fruto de un proceso meditado, cuidadoso y preparado con inteligencia de Estado de acuerdo a los avances tecnológicos que el mundo hará hacia las tecnologías limpias.